



TOURING & AUTOMÓVIL
CLUB DE COLOMBIA



CIRCULAR INFORMATIVA RESTRICCION UTILIZACION PERMISO INTERNACIONAL PARA CONDUCIR

Señor Usuario:

Nos permitimos informarle que, el Permiso Internacional para Conducir PIC que ha solicitado, **NO** es aceptado en España; razón por la cual, no puede ser utilizado en dicho país. Es decir, no se pueden conducir vehículos automotores al amparo del mismo.

Por esta razón, al firmar y conocer el presente documento, usted está aceptando expresamente que no va a conducir vehículos en dicho país, al amparo del Permiso Internacional de Conducción PIC que se le ha expedido.

En señal de conocimiento pleno y aceptación del presente documento y teniendo en cuenta que el Permiso Internacional para Conducir **NO ES ACEPTADO** en **Austria, Bélgica, España, Polonia, Japón y Brasil**, declaro bajo mi absoluta responsabilidad, que **EXONERO** total y absolutamente a **TOURING & AUTOMOVIL CLUB DE COLOMBIA**, por cualquier multa, comparendo, infracción, sanción, demanda, reclamación y en general de cualquier acción legal que se pueda derivar, por la inobservancia de la restricción que se me ha puesto en conocimiento.

Adicionalmente, certifico que he sido notificado que existen Acuerdos Bilaterales vigentes con **ESPAÑA, PERU, COREA, CHILE, PORTUGAL Y ARGENTINA** donde se reconocen recíprocamente las licencias de conducción nacionales expedidas por las autoridades de Colombia y estos países.

"No obstante lo anterior, declaro que, he realizado de manera personal la consulta en el país o países de destino, respecto de la aceptación del Permiso Internacional para Conducir, bajo las previsiones de la Convención de Ginebra de 1949, y disposiciones o decisiones posteriores o complementarias, en consideración al hecho que, cada nación es autónoma de aceptarlo o no.

Por ello, declaro de manera expresa y voluntaria que, EXONERO de todo tipo de responsabilidad legal a TOURING & AUTOMOVIL CLUB DE COLOMBIA ACC., en el evento de no ser aceptado el correspondiente Permiso Internacional Para Conducir PIC. Por ello, renuncio y desisto de cualquier reclamación o acción legal en contra de TOURING & AUTOMOVIL CLUB DE COLOMBIA ACC., respecto a los aspectos aquí indicados.

Finalmente, declaro que el país o países destino en que utilizaré el Permiso Internacional para Conducir PIC son: _____/ _____/ _____/ _____/ _____/ _____.

Se firma por parte de la persona a quien se dirige, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Enterado,

NOMBRE _____

FIRMA _____

C.C. _____

SEDES

Bogotá: Calle 102 a N° 49 a -24 PBX: (57-1) 651 4222 - Fax: (57-1) 651 4230 Call Center: 489 50 50

Bucaramanga: Carrera 32 N° 40 - 36 Local 2 Tel: (7) 645 4770 Fax: (7) 634 4011

Cartagena: Av. 1a N° 14-54 Edificio Seguros Bolívar Tels: (5) 665 1338 - 653 2098 Fax: (5) 665 5416

Pereira: Centro Comercial y Cultural Fiducentro Calle 18 N° 12 - 62 Local A 101 Tel: 344 3000

www.acc.com.co

